

CIRCULAR No. SPyF/DGPyC/026/2018.-

INGENIERO.
SERGIO AGUSTIN MORALES ANGUIANO
Secretario de Desarrollo Rural.

Atención: Contadora Pública Mayra Vega Rojas.
Enlace PbR

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en su Artículo 65 Fracción VIII que a la letra dice: **"Acordar con la Secretaría de Planeación y Finanzas, las adecuaciones a los programas presupuestarios en cumplimiento de las recomendaciones resultantes de los procesos de seguimiento y evaluación"**, se anexa a la presente observaciones detectadas en los indicadores, metas y avances en la MIR de su dependencia.

Año	Dependencia/Organismo	Programa Presupuestario	Observación
2018	Secretaría de Desarrollo Rural	25-Modernización del Sector Agropecuario, acuícola, pesquero y forestal	Es necesario agregar en la meta seleccionada la cantidad específica de lo que se desea lograr, no sólo el porcentaje.

Dichas observaciones podrán ser solventadas en el Sistema de Información para la Planeación (**SIPLAN**) en el módulo de la MIR, que podrá localizar en la dirección Web: <http://plancolima.col.gob.mx>.

Para cualquier aclaración o duda, favor de comunicarse con **el M.A. Ricardo Ávila Recillas**, Director de Programación al teléfono 31-62000 ext. 21132.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
Colima, Col., 26 de noviembre de 2018
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y CONTROL
M.A. EDUARDO ROSALES OCHOA.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL

C.c.p.- C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCIA.- Secretario de Planeación y Finanzas.- Para su conocimiento.-
-M.A. RICARDO ROBERTO AVILA RECILLAS -. Director de Programación. Mismo fin.
RRAR/ANC *- Archivo

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado. Edificio C. Primer Piso. 3º Anillo Periferico esq. Ejército Mexicano S/N Colonia el Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México. Tel. +52(312) 31 62001, 31 62002, 31 28030 www.colima-estado.gob.mx